

LAS TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA CIÉNEGA DE CHAPALA.

Francisco Covarrubias Villa.^{}*

Introducción.

La naturaleza es fundamento existencial humano en el que se unen múltiples procesos concatenados contradictoriamente. La existencia de cada objeto específico implica la existencia de otros más, por lo que ningún objeto puede serlo de sí mismo y transitar a sujeto. La naturaleza es una totalidad cuyas partes expresan sintéticamente el todo deviniente en cuanto unidad contradictoria desplegada y es humanidad en cuanto objeto de transformación u objeto transformado por el hombre. Así, naturaleza e historia son unidad inescindible y las relaciones entre hombres son relaciones hombre-naturaleza que implican que el hombre se constituya en tal pues se hace al hacer la naturaleza, conduce las fuerzas sociales y naturales, crea la realidad y se crea a sí mismo en el conjunto de relaciones sociales que son al mismo tiempo relaciones con la naturaleza, pero no relaciones naturales.

La transformación que el hombre sufre al transformar la naturaleza llega hasta su propia naturaleza orgánica convirtiéndose en social lo que otrora fue natural. Sus órganos fisiológicos se han convertido en órganos sociales culturalmente operantes. En la relación hombre-naturaleza se puede afirmar que la actitud del hombre hacia ella "ha cambiado de un estado de veneración, respeto y temor, a una actitud de posesión y de acción transformadora. Vivimos ahora en un mundo que hemos transformado casi por completo. Nuestro mundo es hoy a la vez natural y artificial, altamente tecnificado. Esta visión mecanicista del mundo es la que prevalece en la mayoría de los especialistas técnicos y científicos, aún causando en el ámbito filosófico se considera que ya ha sido rebasada por las exigencias nacidas de la crisis ambiental del mundo." (Llamas, 2001: 111).

Como lo explica ampliamente Romero Contreras (2004), las comunidades indígenas prehispánicas establecían un vínculo mágico-religioso y práctico-utilitario con la tierra signado por un profundo respeto a la tierra. La práctica agrícola implicó así un perenne lazo holístico en el que se buscó siempre la menor alteración de la tierra y de la naturaleza.

^{*}Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional. Unidad Michoacán. Doctor en Ciencia Política. pancheco@prodiqv.net.mx

La Ciénaga de Chapala ha vivido un proceso de transformación en el que se observan etapas diferenciales que asumen, cada una de ellas, las características propias de las estructuras sociales del momento histórico y de los proyectos de los grupos hegemónicos. Tres grandes etapas se perciben: la prehispánica, la colonial y la liberal-capitalista.

1) La etapa prehispánica se caracteriza por el establecimiento de una relación de sometimiento del hombre a la dinámica del medio ambiente, modificando mínimamente sus condiciones. La pesca en el lago, ríos y pantanos de la Ciénaga de Chapala se realizó en forma y volumen tal que no se puso en riesgo la población de especies nativas ni se introdujeron nuevas especies; la agricultura se redujo a una superficie muy pequeña de temporal y se aprovechaban los terrenos que iban quedando al descubierto en la época de estiaje, con riego en áreas muy pequeñas. La ganadería no existía y eran la pesca y la caza las principales fuentes proveedoras de satisfactores. La zona de la Ciénaga estuvo habitada por purépechas que aprovecharon los afluentes del río Lerma para la agricultura, la minería, las manufacturas y el uso doméstico, sin alterar el equilibrio del lago ni del ecosistema total.

2) La época colonial marca el inicio de una transformación importante, debido a la introducción de la ganadería en las zonas ribereñas, sobre todo en la Ciénaga de Chapala la cual prácticamente en su totalidad fue destinada a este fin, si bien en el lago se siguió practicando la pesca de manera muy importante. El desarrollo del capitalismo mercantil europeo en los siglos XV y XVI comenzó a subordinar las áreas rurales a las necesidades de las grandes urbes. Desde entonces, la ciénaga de Chapala y el lago mismo han estado sujetos a las decisiones de los grupos de poder que tienen qué ver con los intereses empresariales de carácter local, nacional e internacional. La introducción de ganado a los ricos pastizales de la ciénaga modificó totalmente el paisaje y los montículos construidos por los indígenas se interconectaron por estrechas veredas con bordos y vallados, permaneciendo en las aguas una zona pantanosa cercana a Pajacuarán y los fangales de Ixtlán y de Guaracha, mientras que por zanjas y acequias había un fuerte tráfico de barcazas que transportaban personas y mercancías.

3) La época liberal-capitalista marca el inicio de una transformación radical de la zona, de inicio de la contaminación ambiental y de devastación de los recursos naturales. La lógica del mercado condujo a la desecación de alrededor de 70,000 hectáreas del Lago y a su conversión en terrenos agrícolas regados con agua de los ríos Duero y Lerma. El hacendado

Cuesta Gallardo consiguió autorización de Porfirio Díaz para desecar y cultivar la parte oriental del lago. Fue así que se construyó un amplio terraplén que nacía en la Palma y llegaba hasta La Boca del Río o Maltaraña. Una vez concluida la obra se instalaron máquinas de bombeo de aguas, siguiendo el modelo aplicado a nivel nacional. La zona desecada fue destinada principalmente al cultivo de granos básicos (maíz, frijol, trigo, etc.) pero en la actualidad alrededor del 20% del suelo agrícola es destinado a la horticultura a la cual se le da un trato preferencial en el uso de agua rodada para riego.

1. La época prehispánica.

La literatura disponible permite construir un paisaje de la Ciénaga de Chapala en la época prehispánica. Se trata de una región con importantes asentamientos humanos purépechas "que hacían uso del agua de los afluentes para la agricultura, la minería, las manufacturas y el abasto urbano" (Boehm, 2005:105-106). Predominando los humedales, la hidratación diferencial de los terrenos por la sucesión de épocas del año, generaba un paisaje mutante que iba de la inundación total con islotes pequeños en la época de lluvias, a la ampliación paulatina de las alzadas isleñas que ponían al descubierto grandes extensiones de terreno.

Los habitantes de la región construyeron una extensa red de caminos, bordos y vallados que comunicaban las alzadas isleñas, las cuales les permitían transitar a pie con fines de captura de aves, peces y mamíferos, visitar los panteones y realizar actividades agrícolas en zonas reducidas. En canoa se trasladaban a las isletas más alejadas y realizaban las actividades de pesca en volúmenes mayores.

Todo parece indicar que grandes zonas de la Ciénaga permanecían sumergidas en el agua todo el año y que grandes extensiones pantanosas se mantenían inexpugnables. "Las grandes alzadas isleñas de tierra construidas en la época prehispánica habíanse interconectado con 'pasos enjutos', bordos y vallados y el agua permanecía en forma perenne solo en las manchas de la laguna de Pajacuarán, los fangales de Ixtlán y de Guaracha, y en las zanjas y acequias que guardaban humedad se permitía el activo tráfico de barcas que transportaban personas y mercancías" (Boehm, 2005: 111-112). Así lo considera también Moreno cuando se refiere al "papel primordial que jugara la isla de Cumuato con sus abundantes pastizales, sus terrenos más elevados y más protegidos de las aguas, sus pasos practicables aún durante la temporada de lluvia y sus canales circundantes

cargados de agua aun en los meses de estiaje más severo y recorridos por canoas; y así fue por siglos." (Moreno, 1988: 40).

La población prehispánica debió ser grande dado que los cementerios encontrados dan cuenta de una cantidad considerable de tumbas. En diferentes lugares de la Ciénaga se han encontrado lomas artificiales construidas para sepultar en ellas a sus muertos. La manera en la que estas lomas fúnebres fueron construidas nos es desconocida aún pero, su estructura es recordada por el autor de esta ponencia dado que, hacia 1960, las lomas fúnebres de Cumuatillo aún no eran saqueadas y destruidas. Se trataba, en su mayoría, de montículos de alrededor de dos metros de altura y un diámetro de treinta. Algunas de las lomas tenían mayor altura y diámetro pero no se sabe si su distribución seguía algún patrón, pues no se elaboró nunca mapa alguno de su ubicación.

Las lomas fúnebres de Cumuatillo se conservaron gracias a que el lugar en el que se localizaban fue destinado para zona permanente de pastoreo. Ocupaban un área de alrededor de cien hectáreas, las más cercanas a los cerritos naturales del originalmente llamado Cumuato. Se trataba de alrededor de 20 lomas fúnebres con un número diferencial de sepulturas cada una. De algunas lomas se extrajeron hasta quince cadáveres y, de la más grande, la llamada por los cumuatillenses "Loma del Maguey", el número de cadáveres encontrado fue mucho mayor. Las tumbas fueron saqueadas por los pobladores de Cumuatillo y las ofrendas vendidas al mejor postor, destacando un norteamericano que regularmente visitaba el pueblo para realizar compras de los objetos encontrados. En los años 60 el salario por jornada laboral agrícola diaria era de diez pesos y, escarbando en las lomas, a veces, lo encontrado en un día de excavación era vendido en treinta pesos o más. Los cadáveres eran sepultados de nuevo, usados para hacer bromas a amigos y extraños o para realizar juegos infantiles usando los fémures como espadas y dándoles determinados usos a los otros huesos. Por supuesto que no se tomaron fotos de tumbas y ofrendas, no hubo ningún registro ni se sabe el paradero de los objetos encontrados.

Todo indica que la comunicación entre comunidades asentadas en la región era intensa, que existía entre ellas ligas de parentesco, que pertenecían a la nación purépecha y que existía un fuerte intercambio de productos entre ellos (Castañeda, 2005: p. 266), pues se trata de pueblos unidos por su lengua, su origen y su territorio.

La agricultura no fue la fuente principal de obtención de satisfactores en las comunidades indígenas asentadas en las márgenes de la Ciénaga de Chapala, sino que más bien representó una actividad económica con una importancia semejante a la que tuvo la caza, la pesca y la recolección. "De este medio los indígenas ribereños obtenían una serie de recursos alimenticios de origen animal como las pequeñas tortugas de agua dulce, aves como la gallareta o fúlica, peces, anfibios, insectos y gusanos. Pero eran las diversas especies de peces las que más aprovecha la población ribereña, pues aparte del cultivo del maíz, frijol y calabaza, los indígenas recurrían intensamente a la caza y pesca para obtener alimento [...] Durante la Colonia, la pesca siguió siendo una actividad complementaria pero no importante, pues en el *Mar Chapálico* abundaban 'variedades tales como el iztacmichin o pescado blanco; el xalmichin, el amilotl y otros', de las cuales españoles, mestizos, mulatos e indios, conseguían abundante pesca" (Ortiz, 2001: 2-3).

El cultivo de maíz y frijol se realizó predominantemente en las pendientes formadas entre cerros circundantes y Ciénaga y en algunas zonas que iban quedando al descubierto al avanzar el período de sequía, pero fue tal la abundancia de pescado y aves que éstas constituyeron la dieta básica de los pobladores, por lo que es difícil que en la Ciénaga se haya desarrollado fuertemente el sistema de chinampería dadas las características de la zona y la distribución territorial de la población. "A grandes rasgos, es posible identificar los aprovechamientos hidráulicos regionales prehispánicos de uso doméstico, urbano y agrícola. [...] pero abundan las referencias a la prodigalidad de las explotaciones de fauna y flora lacustres en el procuramiento de alimentos y de diversas materias primas, destacándose también la producción de sal, salitre, tequesquite y cal" (Boehm, 2005: 107).

La extensión que la Ciénaga tuvo antes de la colonización española se mantuvo así por muchos años. En 1639 al deslindar las tierras que correspondían a la comunidad indígena, "las medidas de la propiedad llegaron hasta los medidores dieron 'al norte 6,214 varas castellanas' y fueron a colindar, dentro del lago de Chapala 'con aguas del pueblo de Sahuayo'" (Moreno, 1988: 17), lo cual significa que la Ciénaga incluía el valle localizado entre Jiquilpan, Villamar y el cerro que va de Venustiano Carranza a Pajacuarán. "

2. La época colonial.

La Ciénaga de Chapala desde la colonización española se ha visto fuertemente sometida a

las exigencias del mercado mundial. "Con la expansión europea iniciada entre los siglos XV y XVI comenzó a conformarse el sistema mundial, en cuyo proceso se aceleró el intercambio tecnológico y se afectaron profundamente todas las regiones bajo la consigna generalizada de proveer a las metrópolis de materias primas y alimentos. [...] Desde entonces, la cuenca del Lerma ha estado sujeta a las decisiones ajenas y a los condicionamientos de los mercados internacionales, no obstante sus vínculos económicos y políticos más antiguos con los centros de desarrollo prehispánicos, que imprimieron particularidades a los aprovechamientos coloniales en su ámbito y entrambos influjos contribuyeron a perfilar sus sistemas agropecuarios, sus ciudades y sus tipos sociales" (Boehm, 2005: 101).

Uno de los impactos más fuertes sufridos por la Ciénaga de Chapala con la colonización española lo fue la introducción de la ganadería. El consumo abundante de vegetales implicó la alteración de las condiciones del medio y la destrucción del hábitat de muchas especies animales y vegetales, que acabaron modificando substancialmente la forma de vida de la población humana. Recuperando una nota escrita en 1586 y 1587, dice Moreno: "Hacia el mes de septiembre bajaban de Querétaro por el [...] camino de Chilchota 'más de doscientas mil cabezas de ovejas', aprovechando en su trayecto final las frescas orillas del río Duero sombreado de sabinos. Otros rebaños, tanto de Querétaro como de Michoacán preferían recorrer más de 300 kilómetros a lo largo del río Lerma y agostar en las llanadas de Poncitlán..." (Moreno, 1988: 17). Después, hacia 1846 y 1848 surgen disputas por las tierras altas de la región ricas en pastizales, pero dedicadas a la agricultura por los indígenas.

La llegada de los españoles fue catastrófica para los indios en general y para los de la Ciénaga de Chapala en particular. Además de destruir la unidad por lengua, origen y territorio que dividió a los indios por pueblos desvinculados totalmente, las enfermedades transmitidas por los españoles diezmaron la población. Así, reporta el curato de San Francisco Ystlán que, en junio 9 de 1765 había en San Francisco Ystlán 48 indios tributarios y una "familia de razón"; en San Pedro Paxaquarán 70 indios tributarios y ninguna "familia de razón". El curato estaba formado por San Francisco Ystlán, San Pedro Paxaquarán y la Hacienda de Buenavista. El curato de Zahuayo estaba integrado el 27 de junio de 1765 por Zahuayo; San Pedro Caro; Xiquilpan al que pertenecen Tototlan, Quitupan y Matzamtla con 160 familias entre indios y gente "de razón" que dan entre 700 y 800 personas; Santa María Asunción de Xuquimatlán, San Miguel Guarachita con 1500 feligreses. (González, 1985: 192-195).

El proyecto capitalista mercantil con el que arranca la ocupación de la Ciénaga de Chapala por los españoles, se traduce en un enfrentamiento entre propiedad comunal y propiedad privada. Sólo la comunidad indígena de San Pedro Caro pudo obtener la titulación de sus bienes comunales mediante composición colectiva de la Real Audiencia en 1709, pero tuvo que enfrentar permanentemente las invasiones de los hacendados de Guaracha y Cumuato. Muchos terrenos de las comunidades indígenas de la región acabaron anexadas a las haciendas pues "las tierras cenagosas, los esteros, y principalmente los pastizales de la comunidad indígena fueron los recursos centrales sobre los cuales se ejerció fuerte presión social y, por consiguiente, dieron origen al conflicto social." (Vargas, 1993: 25). Por ejemplo, "la isla de Cumuato era la que más destacaba entre todas por su extensión y también por sus elevaciones que, si bien superaban apenas los 1,540 m.s.n.m., merecieron el nombre de 'cerritos de Cumuato'. Asimismo, es la isla sobre la que más versan los conflictos entre los presuntos poseedores y será la que por siglos formará parte [...] de la gran hacienda de Buenavista y Cumuato. Hoy [...] sirve de asiento al pueblo de Cumuatillo..." (Moreno, 1988: 26).

Dice Ortiz que "la abundancia del recurso pesquero y la falta de tierras o el despojo de ellas ocasionó que gran parte de la población ribereña buscara en la pesca un medio de subsistencia, por lo que ésta se volvió una actividad especializada. Así, junto a los ranchos agrícolas y haciendas ganaderas, surgieron aldeas de pescadores que ya no pescaban únicamente para el autoconsumo sino también para proveer de pescado a los ranchos, haciendas y comunidades vecinas, muchas veces intercambiándolo por otros productos." (Ortiz, 2001: 3). "Otros pueblos ribereños que tradicionalmente se habían mantenido del cultivo de distintas gramíneas y de la cría de ganado, se incorporaron a la pesca e hicieron de ésta una de sus actividades principales. Y cómo no, si hasta en los canales de la ciénaga del frente de La Palma, en días de buena fortuna, los pescadores obtenían con el chinchorro pescados por valor de setenta y ochenta pesos." (Ortiz, 2001: 4).

Pero las transformaciones del paisaje generadas por la ganadería no modificaron la extensión de la Ciénaga. Inundación, emergencia de cerritos y lomas y luego de zonas altas, permanencia de pantanos y nueva subida de niveles de agua, era el ciclo que casi siempre se repetía de manera anual, aunque hubo ocasiones en las que escasearon las lluvias y se prolongaron los períodos de desecación y los terrenos secos. Los ciclos largos de lluvia escasa que se prolongaron por varios años, dieron pie a que se realizaran prácticas

agrícolas de carácter extensivo y que se percibiera la alta productividad de las tierras de la Ciénaga y se iniciaran los cultivos por riego. De este modo, "las pródigas tierras de aluvión cenaguenses producían legendarias cantidades de maíz y trigo, además de una variedad significativa de legumbres, tubérculos, frutas, caña de azúcar, tabaco y otros, en labores entreveradas de pastizales para el ganado y de lagunetas que producían tules y carrizos, abundante pescado y aves acuáticas comestibles" (Tortolero, 2002: s/p).

En la confrontación entre indígenas y hacendados destaca la participación del aparato gubernamental a favor de los depositarios del proyecto capitalista de desarrollo. El gobierno federal tomó una serie de medidas de desamortización y colonización que fueron acompañadas por otras de carácter local en las que se declararon inexistentes jurídicamente las comunidades indígenas, facilitando el despojo de las comunidades indígenas y de los pueblos libres. "Los pleitos más conocidos de lucha por la restitución de tierra fueron entablados por los indígenas de San Pedro Caro, Totolán y Guarachita contra la hacienda de Guaracha y por los de Pajacuarán contra la de Cumuato." (Vargas, 1993: 26).

3. La época liberal-capitalista.

3.1. El porfiriato y la Revolución.

La información disponible hace suponer que, hacia el primer cuarto del siglo XIX las aguas del lago de Chapala se extendían hasta el valle ubicado entre Sahuayo, Jiquilpan y Villamar como se consigna en el *Mapa del distrito de Jiquilpan de Juárez* elaborado por Ramón Sánchez hacia 1896 y en el *Plano del lago de Chapala* que en 1816 preparó el expedicionario José María Narváez y que, fue a finales de ese siglo que el nivel de las aguas bajó debido, probablemente, a obras de desecación del lago, cubriendo exclusivamente la parte oriental de la Ciénaga. "Los intentos de desecar la ciénega de Chapala datan de siglos atrás, cuando los hacendados tanto para evitar inundaciones como para aprovechar los terrenos desecados intentaron aumentar el gasto del río Santiago, dinamitando su embocadura" (Guzmán, s/f: 7).

La región suroriental de la Ciénaga (el valle localizado entre Sahuayo, Venustiano Carranza, Jiquilpan y Villamar), al quedar desecado a finales del siglo XIX, pronto fue incorporado a la agricultura y a las propiedades de la Hacienda de Guaracha. Este proceso se vio favorecido

por las reformas juaristas eliminaron "en la cuenca del Lerma la tenencia corporativa de los comuneros indígenas, al privatizar sus tierras, lagunas y ciénagas para ponerlas en el mercado, y fue la ley de aguas porfiriana de 1888 la que nacionalizó las vías de comunicación fluvial y lacustre y consumó la expropiación de estas superficies" (Boehm, 2005: 113).

El crecimiento del mercado nacional y de las exportaciones ejerció una fuerte presión en la transformación del régimen de tenencia de la tierra. Producir para vender implica la asunción de una actitud completamente diferente a la de producir para consumir, en la que se implica una centración en los volúmenes de producción relacionados directamente por la obtención de utilidades. De este modo, la independencia de México no implicó el mejoramiento de las condiciones de sujeción en que se encontraban desde la colonia las comunidades indígenas, sino más bien la agudización de las acechanzas por parte de los hacendados para incorporar al mercado capitalista los territorios indígenas. La Guerra de Independencia fue planeada y ejecutada por una burguesía nacional compuesta principalmente por criollos que reclamaban el dominio de un territorio para continuar con el proceso de acumulación de capital en condiciones por ellos establecidas. En ella, los indios participaron como "carne de cañón" sin incorporar sus propias demandas a la lucha, es decir, participando como clase social aliada a la burguesía y no como clase "para sí". La Guerra de Independencia enarbola demandas netamente liberales burguesas y no comunales indígenas.

El aparato gubernamental asumió un carácter protagónico en este proceso de transición de la propiedad comunal a propiedad privada individual. "El gobierno local dictó leyes y decretos que tuvieron como objetivo eliminar la propiedad comunal para convertirla en propiedad privada, ya que estas disposiciones establecieron la partición de las tierras de comunidad entre los descendientes de las familias primitivas a título individual, lo que propició el fenómeno de arrendamiento y de compra y venta de los terrenos comunales. Tal fue el caso del decreto de enero 18 de 1827 y del reglamento de febrero 15 de 1828" (Vargas, 1993: 24-25).

Este proceso condujo a la conformación de un escenario regional a finales del siglo XIX, "compuesto por una docena de haciendas que, eclipsadas por la de Guaracha -la más grande de Michoacán- acaparaban las mejores tierras de cultivo y agostadero; doce pueblos libres, 7 municipalidades, otras tantas comunidades indígenas -donde residía la mayor parte

de la población que había sido empujada a las tierras de menor calidad- y más de 175 ranchos formados por las mercedes de tierra y por la venta de terreno de las grandes haciendas" (Vargas, 1993: 25).

Fue así como la Ciénaga de Chapala durante el Siglo XIX y principios del XX se fue constituyendo en un área agrícola y ganadera altamente productiva, dotada de un eficiente sistema de transporte integrado por arrieros, embarcaciones de diverso tipo y ferrocarril que hacía posible transportar los productos a las dos ciudades más importantes del país: México y Guadalajara.

Desde el nacimiento del México independiente, la burguesía nacional inicia el acondicionamiento del país para apropiarse de la plusvalía generada, centrados principalmente en tres renglones de la economía: la agricultura, la ganadería y la minería. Las leyes de desamortización de Juárez, el apoyo a la hacienda productiva, la transformación de la propiedad colectiva del suelo a propiedad privada, son medidas que van perfilando un sistema capitalista en proceso de consolidación histórica. Es Porfirio Díaz quien toma las medidas gubernamentales concluyentes en la definición del modelo de desarrollo. El gran impulso a la ampliación de la red del ferrocarril, la construcción de diques, presas y bordos para ampliar las zonas agrícolas de riego, la cesión de contratos a empresas privadas, la introducción de nuevas tecnologías, etcétera son medidas que fortalecen a la burguesía nacional e internacional cubriendo la infraestructura básica para el desarrollo empresarial. Es este el contexto en que se ubica la desecación de parte del lago de Chapala que da origen a lo que hoy es la Ciénaga de Chapala y la realización de grandes obras hidráulicas.

Porfirio Díaz pone al Estado al servicio del capital y convierte a la hacienda en la unidad económica básica de la producción agropecuaria y en la organización socioeconómica y política básica. La hacienda acabó substituyendo a la encomienda y a las mercedes e incorporando fuerza de trabajo proletarizada y descampesinizada. En la región de la Ciénaga el latifundio existió desde la colonización, pero es la hacienda porfirista la que le da el carácter de empresa capitalista, siendo la hacienda de Guaracha la encarnación más viva del prototipo pues se trata de un emporio agroganadero, industrial y comercial convertido en eje político y económico de la región. "La importancia productiva de la hacienda de Guaracha era tal, que representaba el 50% o más en algunos productos del total del distrito de

Jiquilpan: en maíz, el 21.3%; en trigo el 63.1%; en frijol, el 25.8%, etc." (Vargas, 1993: 26).

El porfiriato hace transitar a la agricultura y la ganadería de autoconsumo o producción en baja escala a la agricultura y ganadería mercantil que produce para vender. Pero además, el proyecto porfirista asume un modelo de desarrollo en el que el campo se subordina a las necesidades de la ciudad. De este modo fue que se integró un sistema de poblados satélite que tenían como objetivo final la ciudad de Guadalajara: "la producción se embarcaba de Sahuayo a Ocotlán, de allí se enviaba por ferrocarril a las ciudades intermedias de Jalisco y a Guadalajara, o bien a la capital del país" (Vargas, 1993: 29). Los precios de los productos agrícolas y ganaderos estaban determinados por el mercado de las dos grandes urbes, favoreciendo el proceso de intenso crecimiento poblacional de las mismas la alta demanda de productos del campo y la existencia de precios altos de los mismos.

Fue en el porfiriato cuando Sahuayo se convierte en el centro comercial de la Ciénega de Chapala por su cercanía con el lago y por ser punto de convergencia de múltiples caminos y veredas: "de Los Reyes llegaba la caña de azúcar en bruto y elaborada; de La Piedad el ganado porcino y de las haciendas de la región maíz, trigo, harina, caña de azúcar, etc. Guaracha se sustraía un tanto, ya que contaba con el ferrocarril en su puerta, lo que le permitía enviar sus productos al Bajío y a México. Sahuayo, a su vez, era centro de mercadeo importante que abastecía a pueblos y comunidades de la Ciénega; rivalizó entonces con Cotija en comercio y arriería. Su producción fue relevante en la cría de ganado, la obrajería de cestos y canastos, de huaraches y zapatos" (Vargas, 1993: 29).

Durante el año de 1904 se registraron lluvias intensas a lo largo de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago lo cual elevó notablemente el volumen de las aguas almacenadas en el lago. El carácter de vaso regulador del lago de Chapala fue alterado por el hombre, al ser construida la presa de Poncitlán que, con el fin de aprovechar de mejor manera las aguas del lago para generar energía eléctrica para Guadalajara, cerró cinco de las ocho compuertas de descarga en el Santiago, ocasionando que todavía en el mes de mayo de 1905 estuviesen inundadas grandes zonas de la Ciénega que otrora quedaban desecadas en diciembre o enero. "El administrador de Cumuato [...] refirió que ese año murieron ahí como mil reses por falta de pastura [...] En Buena Vista y Briseñas la hecatombe alcanzó a mil 600 reses [...] los ganados vacuno y caballar que se salvaron, tuvieron que emigrar a tierras altas [...] rumbo a las haciendas jaliscienses de Paso Blanco y La Loma, en busca de pastos. Algunas familias

también se vieron obligadas a emigrar, por falta total de cosechas y de trabajo. Los medieros lo perdieron todo. El comercio se redujo a la mínima expresión" (Moreno, 1888: 15).

De esta manera surgió el proyecto de construcción del bordo que va de La Palma a Maltaraña, en contraposición con devolverle el equilibrio natural al lago abriendo las compuertas de la presa de Poncitlán. El proyecto de desecación de la Ciénega de Chapala fue presentado al general Porfirio Díaz por Manuel Cuesta Gallardo, el cual tenía ya experiencia en obras hidráulicas. Los Cuesta Gallardo se asociaron con José Somellera, Genaro Arce, José López Portillo y Rojas, Alfonso Jones y Lorenzo Elízaga en mayo de 1900, para canalizar la laguna Magdalena abrieron las posibilidades de nuevos aprovechamientos de las aguas de Chapala (Tortolero, 2002: s/p). "Con la misma secretaría Manuel Cuesta firmó otro contrato el 12 de junio de 1909, en el que se comprometió a ejecutar las obras destinadas a reducir el vaso del lago de Chapala" (Vargas, 1993: 32). "Los beneficios del gobierno central a los hacendados de la región del lago -michoacano y jalisciense- eran promisorios. El régimen modernizador porfirista otorgó la concesión a empresarios ligados a la hacienda de Guaracha para desecar la parte suoriental de la Ciénega de Chapala. En la parte de Jalisco ya se habían construido y operaban plantas eléctricas y presas en Ameca, El Salto y Poncitán concesionadas a particulares. Asimismo, se contaba con la experiencia de empresarios españoles que en 1886 hicieron realidad la desecación de la Ciénega de Zacapu" (Vargas, 1993: 31).

Así fue como se construyeron 13 kilómetros de bordo de una corona de 4.00 y altura de 3.50 metros del tramo comprendido entre La Palma, Mich. y Maltaraña, Jal. Se utilizó maquinaria alemana y fueron contratados como peones habitantes de toda la región. Poco a poco se fueron desecando los terrenos que quedaron fuera del bordo mutilando así 56 km² al lago de Chapala. Los terrenos desecados fueron vendidos por la empresa de Cuesta Gallardo a hacendados o entregados al gobierno federal y dedicados principalmente a la agricultura reduciéndose enormemente la actividad ganadera en la zona.

La tranquilidad social y el total apoyo del gobierno a los procesos de acumulación de capital se vieron totalmente interrumpidos por el movimiento revolucionario. El saqueo, la destrucción y el asesinato desolaron la tierra mexicana y la confusión ideológica y el enfrentamiento entre caudillos revolucionarios llenó la cotidianidad de la vida. Las haciendas, los cultivos, los molinos de azúcar y algodón fueron saqueados y quemados; el ganado

sacrificado y comido; las mujeres ultrajadas; las propiedades abandonadas. Sólo las comunidades y personas aisladas cultivaban sus tierras y cuidaban su ganado, expuestos siempre al peligro de ser descubiertos por alguna gavilla de y los grandes terratenientes se rehusaron a cultivar sus tierras por temor a que fueran cosechadas por los revolucionarios. Los precios de los alimentos se elevaron hasta convertirse en inalcanzables por la mayoría de la población, estimulándose con ello el ingreso a las filas revolucionarias como único medio para subsistir.

Termina la revolución y sigue un período de traiciones, despojos, asesinatos y enfrentamientos entre caudillos revolucionarios. "Pero en la gran masa de mexicanos las condiciones económicas no fueron mejores que antes de la revolución. Los trabajadores comenzaron a laborar largas jornadas por lamentables salarios y miserables condiciones. [...] Después de muchos años de privaciones y destrucción, un programa de reforma de tierras no se había iniciado seriamente hasta más tarde de los años 1930's. Aunque trabajadores y particularmente campesinos constituían la masa de todos los combatientes revolucionarios y heridos, la revolución no les trajo una mejora económica, política ni social por la que ellos habían peleado" (Adler, s/f: 8).

Muchos combatientes que alcanzaron altos rangos militares se apropiaron de los botines de guerra y de los bienes de los antiguos hacendados y pasaron a formar parte de la nueva burguesía nacional. Éstos se coaligaron con industriales, comerciantes y banqueros y con antiguos propietarios de tierra que conservaron sus propiedades ya que, muchos de éstos, lo perdieron todo en la revolución y otros emigraron a Europa o a los Estados Unidos de Norteamérica.

La nueva burguesía se encuentra ante un país repleto de oportunidades para acumular capital. Empresarios unidos a generales revolucionarios, consiguieron jugosos contratos gubernamentales que los enriqueció de la noche a la mañana; casi sin restricción alguna y gozando de todo tipo de canonjías fiscales, la industria pudo desarrollarse a sus anchas en el lugar y en las condiciones establecidas por los propios empresarios convertidos en depositarios del poder estatal. Pero esta nueva burguesía es muy diferente a la burguesía porfiriana de corte aristocrático: "El nuevo grupo poseía una orientación hacia el capitalismo moderno y miraba hacia la comercialización de la agricultura, industrialización y un mínimo grado de regulación gubernamental para ordenar la promoción de sus finanzas modernas,

comerciales o empresas industriales" (Adler, s/f: 10).

Para el proletariado y para el campesinado la situación fue peor, en muchos casos, que la prevaleciente en el porfiriato antes de la revolución. Salarios miserables con jornadas extenuantes y prestaciones inexistentes, fue la situación de la inmensa mayoría de los trabajadores que además enfrentaba el problema del enorme tamaño del ejército industrial de reserva dada la destrucción de fuentes de trabajo durante la revolución. La situación de los jornaleros agrícolas fue peor que la de los obreros por el reducido número de días laborables en el campo. Los campesinos se vieron cultivando su tierra sin ayuda de animales, implementos y dinero para sobrevivir durante el cultivo.

Las condiciones inmejorables en la que la empresa operaba en México, permitió el amasamiento de enormes fortunas parcialmente convertidas en medios de producción, que incrementaron la utilización de fuerza de trabajo y la generación de nuevas plazas laborales, pero en la Ciénaga de Chapala las condiciones imperantes durante el porfiriato se mantenían incólumes. Había un grupo de haciendas que pertenecieron a la Compañía Agrícola de Chapala ahora propiedad del gobierno federal y administradas por Nacional Financiera que mantenían las mismas relaciones de explotación existentes en las haciendas privadas.

Llegó la revolución, concluyó y diez años después la situación de la Ciénaga de Chapala era exactamente la misma, a diferencia de lo que ocurría en algunas otras regiones del país. Es hasta el gobierno del presidente Cárdenas que se inicia una verdadera transformación de las condiciones socioeconómicas y políticas en la región. La expropiación de los terrenos de las haciendas de Cumuato, Guaracha, Buenavista y San Simón y de algunos lotes federales poseídos por pago de Cuesta Gallardo y la formación de ejidos, la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal (BANJIDAL) y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. (ANAGSA) y la construcción de la carretera México-Guadalajara, operaron un cambio radical en la dinámica económica, política y social de la región. "Sin embargo, el proyecto ejidal fue ante todo un proyecto político de apoyo social y de masas al programa de Cárdenas. Formalmente en lo político el ejido era un aparato de representación directa del campesino con tierra y, por tanto, de autogobierno de las masas campesinas, pero, además, era el vértice de la dominación estatal en el campo. Dado que el sector campesino estaba llamado a ser la base social del Estado, su propuesta de organización sociopolítica fue subordinada a la nueva estructuración del poder en México" (Vargas, 1993: 79).

Los líderes agrarios se convirtieron en líderes políticos que acabaron integrando una red de control político caciquil encabezada por Dámaso Cárdenas, hermano del Gral. Lázaro Cárdenas del Río. "En tanto que Lázaro Cárdenas basaba su política en la creación de organizaciones de masas obreras, campesinas y populares ligadas directamente al poder del Estado, mediante una alianza histórica entre este último y los trabajadores, en su tierra natal, la Ciénega de Chapala, se signaba un pacto social que tenía como eje el control político de los campesinos" (Vargas, 1993: 83). "Cuando a nivel nacional con Lázaro Cárdenas la política tomaba un cariz moderno y se pasaba de la política de los individuos, de los ciudadanos, a la política de las organizaciones de corte corporatista, en la Ciénega de Chapala se consolida el poder personal y centralizado que impidió la institucionalización del poder del Estado y de sus organizaciones" (Vargas, 1993: 87).

3.2. El México moderno.

El campesino minifundista está destinado a desaparecer en el capitalismo desarrollado. En la Ciénega de Chapala la dotación original fue de máximo 8 hectáreas en terrenos de riego divididos en dos parcelas ubicadas cada una en potreros diferentes. Algunos campesinos que enfrentaban problemas económicos, cambiaron sus parcelas de alta fertilidad por otras de baja calidad por una cantidad determinada; otros traspasaron sus derechos ejidales vendiendo una o las dos parcelas; algunos las abandonaron por enfrentar problemas judiciales o con sus vecinos; etcétera.

El proceso de enajenación de la propiedad ejidal tiene su explicación también en las condiciones en las que esa propiedad fue adquirida. Muchos recibieron las dotaciones ejidales casi obligados por el Gobierno; otros, oportunistas, porque se presentó la oportunidad sin lucha alguna; también sucedió que personas dedicadas a actividades completamente lejanas a la agricultura, se inscribieron en las listas de solicitantes de tierra y recibieran su dotación sin que existiera ninguna identificación existencial con ella. La facilidad en la obtención se transformó en facilidad para enajenarla. El bajo precio en que las parcelas eran vendidas (hacia 1948 se dio el caso en el ejido de Cumuatillo, Mich. de que un ejidatario cambió su parcela de 5 hectáreas por un radio a un recién llegado de los Estados Unidos de Norteamérica), también influyó en la venta de parcelas que, finalmente, desembocó en un proceso de concentración de la propiedad de la tierra. Algunos campesinos compraron parcelas y las adjudicaron a sus hijos, otros, a su esposa en tanto que los vendedores emigraron a las grandes ciudades, a los Estados Unidos de

Norteamérica o se convirtieron en peones, a veces, en la parcela que había sido suya.

Con la creación de BANJIDAL los ejidatarios se volvieron sujetos de crédito. Los financiamientos de BANJIDAL dependían mucho de la fuerza política del Presidente del Comisariado Ejidal, la cual estaba dada por los vínculos de éste con los caciques de la región y con el aparato gubernamental y político. Algunos presidentes del comisariado ejidal conseguían créditos especiales para sus ejidatarios y dictámenes favorables de pérdida parcial o total de sus cosechas por ANAGSA. Entre mayor fuera esta capacidad de los comisariados ejidales, mayor era su fuerza política y su proyección regional. Después, "la disponibilidad de crédito o capital propio y las relaciones con las autoridades ejidales e hidráulicas permitieron a la minoría acceder a la misma solución: la perforación de pozos y su equipamiento con la respectiva bomba para el servicio de las tierras de un solo propietario o de un pequeño grupo de ejidatarios en cada caso, que, paulatinamente intensificando el ritmo desde la década de los cincuenta, dibujó en el paisaje agrícola una geografía de riego distinta a la de los sistemas de presas y canales" (Boehm, 2005: 122).

Entre 1940 y 1970 la Ciénaga fue casi totalmente destinada a la producción de granos. Después, la demanda de hortalizas introduce nuevos cultivos en la región que modifican substancialmente las relaciones sociales, económicas y políticas. "La estratificación ejidal se aprecia de arriba para abajo en la concentración de las inversiones gubernamentales apoyadas para las tierras más cercanas a las tomas de agua en los canales, con cultivos de altos rendimientos, como hortalizas y forrajes (generalmente en manos de la cúpula ejidal), así como en la concesión de autorizaciones para la perforación de pozos. Entretanto, la agricultura cerealera se localizó en las tierras más apartadas, con suministros de agua más exigüos e inciertos, volviéndose cada vez más extensiva y temporalera" (Boehm, 2005: 119).

La horticultura implica el establecimiento de relaciones productivas y comerciales inéditas en la región. Si bien algunos ejidatarios cultivan de dos a 5 hectáreas de hortaliza, lo cierto es que la producción es realizada en alta escala implicando volúmenes de capital imposibles de ser poseídos por los ejidatarios. El cultivo de una hectárea de jitomate, por ejemplo, requiere de una inversión de alrededor de 50 mil pesos en tanto que, una hectárea de cebolla requiere de alrededor de 30 mil. En la Ciénaga de Chapala existen horticultores que cultivan entre 200 y 300 hectáreas pero que lo hacen con financiamiento proveniente de bodegueros de las grandes metrópolis, con los que firman contratos de compra-venta o bien, de los que

son simples empleados.

Muchos ejidatarios deslumbrados por el precio que alcanzan las hortalizas en algunas ocasiones, han arriesgado el poco dinero que poseen y contraen deudas para cultivar su parcela o la mitad de ella. Los precios se desploman y, la mayoría de las veces, no recuperan ni lo invertido pero sí quedan fuertemente endeudados. Hoy día en Estados Unidos de Norteamérica radican muchos ejidatarios endeudados por la horticultura y, en cambio, los grandes horticultores cada vez siembran un mayor territorio y engrandecen su capital.

Los papeles se han invertido. Hasta antes del sexenio de Miguel de la Madrid, los productores de granos básicos eran los agricultores favoritos del gobierno; hoy, son los horticultores exportadores quienes son favorecidos con agua para riego, financiamientos bancarios y tramitación de asuntos en oficinas gubernamentales. La producción hortícola está orientada al mercado mundial, por lo que las características de los productos son establecidas por los gustos y necesidades de los grandes consumidores. "Los paquetes tecnológicos de la producción hortícola y frutícola para los mercados internacionales están diseñados para homogeneizar forma, consistencia y sabor de los frutos, aumentar los volúmenes de las cosechas por hectárea y cumplir con las normas de sanidad de esos países" (Boehm, 2005: 123).

Ya se han dado conflictos entre productores de granos y horticultores. Los horticultores aplican múltiples insecticidas y herbicidas buscando controlar las plagas, en tanto que los productores de granos no requieren de controles tan estrictos. Los horticultores se quejan de que las plagas de los productores de grano invaden sus hortalizas. También sucede que los módulos de riego dan preferencia a los horticultores en el uso de agua de riego, llegando incluso a afectar las parcelas destinadas a gramíneas abriendo zanjas y destruyendo puentes de paso por tal de hacer llegar el agua a los plantíos de jitomate, chile, cebolla, camote o cilantro cuando éstos tienen un alto precio en el mercado; los servicios que los módulos de riego prestan (dragado, nivelación de terrenos, reparación de brechas) preferencialmente son proporcionados a horticultores; las autoridades ejidales y gubernamentales, dan preferencia a la tramitación de asuntos de los horticultores; etc. Este trato preferencial proviene del poder económico alcanzado por los horticultores a gran escala.

Los herbicidas y pesticidas más potentes y caros solo pueden adquiridos y aplicados por los horticultores ya que el precio de las gramíneas los tornan no costeables; la nivelación de terrenos con sistemas modernos como el lásser es costosa y sólo los horticultores pueden costear el hacerlo frecuentemente; con el riego por goteo y con la construcción de invernaderos sucede igual: sólo los grandes productores de hortalizas pueden realizar estas inversiones.

Mientras que los horticultores ligados al mercado mundial y a las centrales de abasto de las grandes ciudades han podido incrementar su capital, los miniproductores de granos básicos y los horticultores en pequeña escala siguen emigrando a los Estados Unidos de Norteamérica, en tanto que sus tierras son compradas por aquellos. Es necesario tomar en cuenta la política crediticia de la banca: mientras que la Financiera Rural no apoya la horticultura, la obtención de crédito para el cultivo de gramíneas se ha vuelto un verdadero rompecabezas por la enorme cantidad y complejidad de trámites a realizar que acaban encareciendo el crédito. Ante esta situación, le resulta más productivo al ejidatario poseedor de una parcela rentársela al horticultor quien le paga hasta cuatro mil pesos por hectárea por zafra, que cultivarla él dado que no es costeable comprar tractor e implementos para cultivarla, ni pagar a otro por la realización de este trabajo pues el margen de utilidad es muy reducido y el riesgo muy alto. El pago de la renta de la tierra se paga al inicio de la zafra sin correr riesgo alguno y sin realizar ningún trabajo; cultivar la tierra implica para el ejidatario trabajar, invertir dinero y correr el riesgo de perderlo todo ante un mal temporal o una plaga.

La concentración de la propiedad del suelo en manos de los horticultores se ha visto favorecida por los cambios recientes en la legislación agraria. "Aprobada la reforma constitucional de 1992, la propiedad social es desarmotizada y se incorporan aspectos y términos propios de la legislación civil y mercantil; la organización ejidal sufre cambios totales en cuanto a su concepción histórica y surge como prioridad nacional la regularización de la propiedad rústica, pues la certificación y titulación ofrece certeza legal, eleva el valor de los bienes raíces y atrae la inversión; se traduce en un estado legal que deviene en condiciones subjetivas de certeza respecto a la propiedad en general y de las operaciones de que son objeto, reduce litigios y facilita la impartición de justicia. Por otro lado, configura la base material que permite ejercer control sobre la propiedad, en cuanto proporciona información permanente a partir de la cual se pueden conocer tendencias, dinámica y composición de la estructura de la tenencia de la tierra que permita la correcta toma de

decisiones" (Díaz, 2003: 11).

Hoy día se vive un intenso proceso de concentración de la propiedad del suelo agrícola de la Ciénaga de Chapala y una creciente subordinación de la producción al mercado mundial, un potente y apresurado proceso de descampesinización y proletarización y una exigencia de masa voluminosa de capital para hacer producir la tierra y obtener utilidades de ella.

Bibliografía:

Adler Hellman, J. "La revolución", *México en crisis*. <http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx077.html>

Anónimo. "Lago de Chapala" en **Wikipedia**. <http://es.wikipedia.org/wiki/LagodeChapala>

Barragán, D. A. (1987) "El Aniego. Lo que cuentan los viejos", *Tzacuatl-Ayotl*, Sahuayo, Año 1. No. 9.

Boehm Schoendube, Brigitte (2005) "Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala. Una historia regional global", *Nueva Antropología*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, No. 64, Enero-Abril.

Bradley, Peggy y Raanan Katzir (2003) "Proyecto para microgranjas usando hidropónicos simplificados y la fertilización en la cuenca del Lerma Chapala", *Urban Agriculture Notes*, Julio.

Castañeda, C. (2005) "Reseñas", *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Zamora, No. 103, Verano, Vol. XXVI.

Díaz García, A. B. (2003) "Separación de ejidatarios, su concepto actual y el riesgo de ilegalidad en la certificación de derechos", *Estudios Agrarios*, Procuraduría Agraria, México, Núm. 22, Enero-Abril.

García Rojas, I. B. (2006) "El lugar y la región en la cartografía colonial. El caso de Guadalajara y la Nueva Galicia", *Scripta Nova*, Universidad de Barcelona, vol. X, núm. 218 (71), 1 de agosto. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-71.htm>

González Jácome, A. (2000) "Nota sobre las concepciones de Ángel Palerm acerca del ambiente y la agricultura", *Ciencia Ergo Sum*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Num. 2; Toluca.

González Sánchez, I. (1985), *El Obispado de Michoacán en 1765*, México, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán.

Gledhill, J. (1997) "¿El fin de toda ilusión? Neoliberalismo, relaciones económicas transnacionales y reforma agraria en la Ciénega de Chapala, Michoacán", *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Zamora, No. 71, Verano, 1997, Vol. XVIII.

Guzmán Arroyo, Manuel, Salvador Peniche Camps y Hugo Pegueros Oseguera. *Las obras en el Lago de Chapala*.

www.pvemjalisco.org.mx/principal/biblioteca/chapala/files/02-obras.PDF

Llamas González, Álvaro (2001) "Ética ambiental y uso agrícola del agua", *XI Congreso Nacional de Irrigación*, Guanajuato, del 19-21 de septiembre de 2001.

Moreno García, H. (1988), *Geografía y paisaje de la antigua Ciénega de Chapala*, ed. Colegio Michoacano de Cultura; Morelia.

Moreno García, H. (1980), *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Colegio de Michoacán-FONAPAS Michoacán, México.

Ortiz Segura, Carlos (2001) "‘Todo tiempo pasado fue mejor’, o la pesca en el lago de Chapala antes de la desecación de su ciénaga", *Gazeta de Antropología*, ed. CIESAS, México, No. 17.

Romero Contreras, Alejandro Tonatiuh (2004) "Rituales y actividades materiales en la antigua agricultura indígena", *Ciencia ergo sum*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca; Vol. 11.

Tortolero, Alejandro (2002) "Modelos europeos de aprovechamiento del paisaje agrario: la desecación de los lagos en México entre el porfiriato y la evolución", *Memorias del XIII Economic History Congress*, International Economic History Association, Buenos Aires; Año 2002, del 22 al 26 de julio de 2002.

<http://ch.net/XIIICongress/cd/papero/17Tortolero305.pdf>

Vargas González, Pablo Elías (1993), *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora.